



TEPJF DA LUZ VERDE AL INE PARA ELECCIÓN DE JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS DEL PJ

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el Instituto Nacional Electoral (INE) puede continuar con la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación.

Lo anterior, se da pese a 140 amparos y suspensiones judiciales que se han interpuesto para impedir que avance, y por lo cual el INE anunció una pausa para continuar con este proceso hasta que resolviera el TEPJF.

SE DA LUZ VERDE PARA QUE EL INE CONTINÚE PROCESO DE ELECCIÓN DE JUZGADORES

En la sesión pública, con tres votos a favor de la magistrada presidenta Mónica

Aralí Soto Fregoso, y los magistrados Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña, se dio luz verde para que el INE continúe con este proceso.

Mientras que, en contra del proyecto, la magistrada Janine Otálora Malassis y el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

PRESENTÓ JUICIO ELECTORAL EL INE Y ESPERABA RESOLUCIÓN DE LA SALA SUPERIOR

El pasado 4 de octubre, el INE presentó un juicio electoral en el cual solicitó a los magistrados de la Sala Superior la autorización para ignorar las suspensiones judiciales de los jueces para detener el proceso electoral.

Con información de AMEXI.



Foto: Cuartoscuro